EXPTE. D- 613 /18-19

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

# PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

## RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo los "50 años de Encuentros Corales de verano en Villa Gesell", que se conmemorarán en la temporada estival del año 2019.-

Prof. DIEGO ROVELLA
Diputado Provincial
Bloque Cambiemos
Cámara Diputados Pcia. Bs.As

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

## FUNDAMENTOS

La educación siempre ha sido un valor para nuestra sociedad. Desde ya, el plano público deviene esencial para el desarrollo de ese valor, de la formación de nuestras jóvenes generaciones a efectos de formar ciudadanos comprometidos y conocedores de nuestra historia y presente.

Pero es menester reconocer que una parte importante de la oferta educativa en nuestra provincia está cubierta por el sector privado que, en sus diferentes modalidades complementa el sector.

AIEPBA es la asociación que nuclea a muchos de esos emprendimientos educativos del sector privado. Esta entidad organiza un encuentro en la ciudad de Mar del Plata, que reunirá a la mayoría de los establecimientos en ella nucleada, además de otros tantos del ámbito nacional y de otras provincias.

Saludamos la iniciativa y proponemos el presente proyecto como reconocimiento a su esfuerzo y permanencia.

El reconocimiento que hacemos desde este Cuerpo, tiene que ver con ese aniversario y, fundamentalmente, con la necesidad de comunicar a toda la comunidad educativa que esta Cámara los reconoce y les hace llegar institucionalmente su reconocimiento.

EXPTE. D- 613 /18-19

*Honorable Cámara de Diputados*

*Provincia de Buenos Aires*

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 3 Pcia. BS. AS.

La Plata, 20 de Marzo de 2018

Visto el proyecto D-613-18/19, presentado por la DIP. ROVELLA DIEGO ALEJANDRO con el objeto de: DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO LOS "50 AÑOS DE ENCUENTROS CORALES DE VERANO EN VILLA GESELL", QUE SE CONMEMORARAN EN LA TEMPORADA ESTIVAL DEL AÑO 2019.-, procédase a caratular el presente como PROYECTO DE DECLARACIÓN.

DIGIGLIO PEDRO GUSTAVO
Director de Mesa de Entradas
Salidas y Archivos
H. C. de DiputadosPcia. Bs. As.